

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IX DIRECCIÓN REGIONAL TEMUCO
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA
77315755784**

**CELIN HERNAN PARRA SANHUEZA
6.578.454-8
ZIEM #2660 TEMUCO, TEMUCO
MINIMARKET.-**

**DEROGACION TOTAL DE LA RESOLUCION QUE
AUTORIZO EMITIR VALES POR MEDIO DE MAQUINAS
REGISTRADORAS**

TEMUCO, 25/06/2015

RES. EX. N° 77315046791 /

VISTOS: La solicitud de fecha 20 de Mayo de 2015, presentada por el contribuyente antes indicado, por la que solicita derogación total de la Resolución N° 263 de 13/07/2000, emitida por la IX Dirección Regional de Temuco, que autorizó el uso de la Máquina Registradora más abajo individualizada, para emitir vales en reemplazo de boletas en calle Ziem N° 2660 Pueblo Nuevo, comuna de Temuco.

MARCA	MODELO	SERIE NUMERO	TARJETA FISCAL	CAJA
TEC	MA-1450	8P501675	104220	2

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6, letra B, N° 5 del Código Tributario, Art. 56, inciso segundo, del D.L. 825 y la Resolución N° 1813, de 28 de Agosto de 1981.

CONSIDERANDO: Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Res. N° Ex. 2082 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Agosto de 2003.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJESE SIN EFECTO EN FORMA TOTAL la autorización de emitir vales en reemplazo de boletas de ventas o servicios por medio de la máquina registradora individualizada en la parte expositiva de esta Resolución, concedida por la Resolución N° 263 de 13/07/2000, emitida por esta Dirección Regional.

El funcionario del S.I.I. deberá retirar los sellos de las máquinas registradoras autorizadas, dejando constancia del vale de totalización General (Z) obtenido al momento del retiro de sellos, del número de Tarjeta Fiscal y del número del Rollo de auditoría correspondiente en el Libro de Vales de Totalización General e inutilizar los rollos autorizados sin uso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

CARLOS DEL CARMEN FUENTES SALVO
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA

Distribución

Contribuyente

Plataforma de Atención y Asistencia (3)